

MODALIDAD DE EXAMEN

ASIGNATURA: DIBUJO TÉCNICO	FASE GENERAL Y FASE ESPECÍFICA
Fecha de actualización: FEBRERO DE 2009	
Validez desde el curso: 2009-2010	
Autorización: Comisión Organizadora de las Pruebas de Acceso a las enseñanzas universitarias de Castilla y León	

1.- DURACIÓN DE LA PRUEBA

La duración es de 1:30 horas.

2.- ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

- La prueba constará de 4 Partes:
 - Parte I: Geometría métrica.
 - Parte II: Sistema diédrico.
 - Parte III: Representación de perspectivas.
 - Parte IV: Normalización y Técnicas gráficas.
- Cada Parte tendrá 2 opciones (**A y B**), de forma que el alumno podrá elegir la opción **A** o la opción **B** en su **totalidad**, es decir todas las **A** o todas las **B**.
- Para ayudarle en el trabajo de elección se ordenarán las cuestiones, de forma que irán primero todas las **A** y después todas las **B**.
- Cada cuestión podrá ser teórica, práctica o teórico-práctica, dando preferencia a las cuestiones prácticas.
- Cada cuestión y la situación de los datos cuando sea necesario, estará en una hoja tamaño A4 y se responderá en la misma hoja.
- Para cada cuestión, y en la misma hoja donde se enuncia, constará la puntuación máxima del total de la cuestión, o de cada una de sus partes parciales, en el caso de que las tuviese.

3.- CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

- Cada parte tendrá una puntuación máxima de 2.5 puntos. En el caso de que una cuestión tuviera varias partes parciales, en la misma hoja se explicitará el valor de cada una.
- Las contestaciones, como corresponde a esta materia, se harán fundamentalmente de forma gráfica.
- También debe de cuidarse la presentación.
- En la calificación se considerará por separado la respuesta conceptual y la presentación formal, pesando más la primera que la segunda.
- En la **respuesta conceptual** se ponderará el grado de comprensión que posee el alumno sobre el hecho o cuestión que expone y su correcta asunción de los conceptos.
Como puntos meramente indicativos para esta valoración podrán ser:
 - Utilización del método más idóneo en cada caso.
 - Explicitación del proceso gráfico en los pasos utilizados
 - Conceptos expresados con claridad.
- En la **presentación formal** se valorará en general la limpieza y seguridad en el trazo, el orden y la esquematización.

Se tendrá en cuenta, a título indicativo:

- La utilización correcta de instrumentos de dibujo, aunque previamente se haya ayudado de croquis o esquemas a mano alzada. De todas formas en esta valoración no deben olvidarse las condiciones precarias en que se ha realizado el ejercicio (mesa y papel no adecuado).
- La expresividad gráfica, utilizando distintos grosores de líneas diferenciando los datos, el proceso, las líneas auxiliares y los resultados.
- La correcta utilización de la Norma UNE.

4.- POSIBLES EXIGENCIAS MATERIALES PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA

- Se debe dibujar siempre a lápiz, utilizando distintos grosores y durezas para regresar ciertas líneas para diferenciar las partes del proceso.
- Se aconseja utilizar instrumentos de dibujo adecuados.

Dada la diversidad de nomenclaturas empleadas por Textos y Profesores en el Sistema Diédrico, y con objetivo de ayudar a los alumnos a una mejor comprensión de los enunciados de los temas propuestos en

las PAU, se ha decidido por esta Comisión que la nomenclatura que se empleará en el enunciado de los temas será la que se indica a continuación.

Queda a criterio de los Profesores de E.S. el emplear ésta u otra en la docencia, pero en todo caso les pedimos que instruyan a sus alumnos sobre este particular con objeto de que no tengan dudas a la hora de interpretar un enunciado.

PUNTO. Mediante letras mayúsculas. Ejemplo:

En plano Horizontal **A'**

En plano Vertical **A''**

RECTA. Mediante letras minúsculas. Ejemplo:

En plano Horizontal **r'**

En plano Vertical **r''**

PLANO. Mediante letras minúsculas del alfabeto griego. Ejemplo:

Traza Horizontal **α_1**

Traza Vertical **α_2**

ABATIMIENTOS. La nomenclatura de los elementos geométricos abatidos es la misma que se utiliza en el espacio pero afectada del subíndice 0. Ejemplo:

Punto **A_0**

Recta **r_0**

Plano **$(\alpha_2)_0$**

CAMBIOS DE PLANO

El convencionalismo que indica el orden sucesivo de cambios consiste en añadir un nuevo trazo a ambos lados de LT.

El plano cambiado se nombrará afectado de un subíndice progresivo: **H₁, H₂**, etc. ó **V₁, V₂**, etc.

GIROS. Convencionalmente, la notación de un elemento geométrico girado se indicará acompañada de paréntesis. Ejemplo:

ANTES DEL GIRO	DESPUÉS DEL GIRO	
PUNTO	P' – P''	(P'') – (P')
RECTA	r'' – r'	(r'') – (r')
PLANO	$\alpha_1 - \alpha_2$	(α_1) – (α_2)

7.- ORDEN DE COORDENADAS

Se establece el orden siguiente para las coordenadas de un punto **P(x,y,z)**:

- **x** = desviación o distancia al plano de perfil;
- **y** = alejamiento o profundidad;

- **z** = cota o altura.